



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Gobierno de Río Negro está comprometido en mejorar la calidad de vida de los habitantes en toda la geografía provincial, pero si hay lugares donde ese compromiso es reconocido es en los parajes de la Región Sur, ya que mensualmente se inauguran obras que significan un antes y un después para sus pobladores.

Este es el caso son obras realizadas en Aguada Guzmán, Chipauquil y Cañadón Chileno, que mejoran el servicio eléctrico a los vecinos de cada lugar, con una inversión aproximada a Doce Millones de Pesos (\$12.000.000).

Las obras fueron ejecutadas a través del área de Generación Aislada de la Secretaria de Energía de la Provincia, siendo la inversión es de \$8.194.827,62, en Aguada Guzmán, de \$2.090.049,29 en Cañadón Chileno y de \$1.639.264,37 en Chipauquil

En la zona de Aguada Guzmán se trata de la construcción de una Estación Transformadora elevadora a 13,2 kV, más una línea de media tensión asociada de 3.300 metros, que mejora el suministro eléctrico a la estación de bombeo de agua, incluyendo la incorporación de nuevos suministros para las familias que viven en las inmediaciones a la línea que se montó, con las correspondientes subestaciones y posteo para líneas de baja tensión.

En Cañadón Chileno, se realizó la extensión de la línea de baja tensión, que alimenta al destacamento policial, la Iglesia y permite conectar a nuevas familias. La extensión de tendido eléctrico alcanza a 1.200 metros en baja tensión.

En Chipauquil, se anexo una línea de media tensión con retorno por tierra con una longitud de 850 metros, más la construcción de dos subestaciones que llegan al destacamento policial y los vecinos ubicados entre los puntos extremos del tendido existente.

Se trata de obras por demás esperadas por los pobladores de estos lugares, que no solo mejoran su calidad de vida, sino que también los ponen en pie de igualdad con otros rionegrinos, que es un derecho de todos a un mejor acceso a los servicios públicos.

Por ello;

Autores: Soraya Yauhar, Nayibe Gattoni y Norma Torres.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y comunitario las obras destinadas a mejorar el servicio eléctrico en los parajes de Aguada Guzmán, Chipauquil y Cañadón Chileno, realizadas por el área de Generación Aislada de la Secretaria de Energía de la Provincia, con una inversión aproximada a los Doce Millones de Pesos (\$12.000.000).

Artículo 2°.- De forma.